

INFORME QUE EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES Y RAICES PESANTES C. LTDA. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DEL 2.008

Estimados socios:

En el ejercicio económico 2.007, un hecho relevante constituye la venta de nuestra oficina numerada como seis, ubicada en el tercer piso alto del Edificio Pérez Quintero, situado con frente a la calle Pedro Carbo No. 529, según consta en la escritura de compraventa de octubre 9 del 2.007, otorgada por el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, de la Notaría Décimo Tercera de Guayaquil y que fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil con fecha octubre 29 del 2.007, por esta venta recibimos un valor igual al que consta en nuestros libros de contabilidad, razón por la que no se registro en el estado de resultados.

También es digno de mencionarse, y lo resalto, la compañía ha venido cumpliendo de manera puntual y oportuna con todas las obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, es decir las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente tanto del impuesto al valor agregado como del impuesto a la renta, así como también las emanadas por la Superintendencia de Compañías en la presentación de los estados financieros y anexos.

Espero que a la brevedad posible la empresa pueda consolidar el arrendamiento de sus oficinas y obtener ingresos fijos que le permitan cubrir el pago de impuestos prediales y otros relacionados con sus inmuebles.

Cumplo, de esta manera, con la obligación que tengo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero, de informar a la Junta General las labores destacadas del ejercicio económico precedente.

De los señores socios,

Atentamente,



**Ab. Walter Pesantes Avecillas
GERENTE**



Pacificel
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991397205001
 Guayaquil: Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300

FACTURA -
N° 001-004-7999344



Autorización SBT No. 4104804153
 Valido hasta Julio/2008

LUGAR DE EMISIÓN: **GUAYAQUIL**

C.I. /RUC:

FECHA DE EMISIÓN: **26/02/2008**

CLIENTE: **EMPRES.ASOCIADOS DEL ECUADOR**

TELÉFONO: **(04)2563987**

CATEGORÍA	CICLO	DÍAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	BYE	31 Días	63.47	GUAYAQUIL	21/01/2008	20/02/2008	INMEDIATO

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA				12.00
IMPUESTOS				
12% IVA Imp. al Valor Agregado			1.44	1.44
TOTAL IMPUESTOS				
OTROS SERVICIOS				
Interes Por Mora (73 días)			1.34	1.34
TOTAL OTROS SERVICIOS				
TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:				14.78
INFORMACION ADICIONAL				
Creditos a su Favor		1	.03	
TOTAL CONSUMO DEL MES:	Son: Catorce con 78/100 dólares.			

Contribuyente especial según resolución 198 del 10.12.1999

CLIENTE

Impreso en Polygrafica C.A. - Tel.: 2567523. Email: -RUC: 0991397205001

Si el número de su cédula es incorrecto, por favor llame al 116 para corregirlo

ESTADO DE CUENTA

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
14.78	43.49		.03	58.24

Válidez desde 05/07/2007

M007_0301_008_222 414

COMPROBANTE DE CAJA

Pacificel
PACIFICTEL S.A.
 RUC: 0991397205001
 Guayaquil: Córdova 1036
 entre 9 de Octubre y P. Ycaza
 Teléfono: (04) 2311 300



FACTURACIÓN			
CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
63.47	GUAYAQUIL	21/01/2008	20/02/2008

CLIENTE: **EMPRES.ASOCIADOS DEL ECUADOR**

C.I./RUC:

DIRECCIÓN: **PADRE AGUIRRE 104 Y MALECON,P-1,OF.2,IMP.ORTEGA,EL FORTIN**

TELÉFONO:

(04)2563987

F. EMISIÓN:

26/02/2008

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CRÉDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
14.78	43.49		.03	58.24

INFORMACIÓN: Para atención de reclamos no resueltos por Pacificel llame gratis a la Superintendencia de Telecomunicaciones al 1800-567567

Impreso en Polygrafica C.A. - Tel.: 2567523. Email: -RUC: 0991397205001

EMISOR

PACIFICTEL S.A.
R.U.C. N° 0991397205001
Matriz: Córdova 1006 entre P. Icaza
y 9 de Octubre - Telf.: 2311300
Guayaquil - Ecuador



N° 8021969

REC. # 52353442
COMPROBANTE DE PAGO FAC. # 7999344
PAGO: 13/03/2008 11:17:10 CTORREUQ GUAYAGUIL

(04) 2543987 CONSUMOS DE 2008-FEB CATEGORIA: C
NOMBRE: EMPRESAS ASOCIADOS DEL ECUADOR DIRECCION: FORTIN PAGUIRRE 104 MALECON
Lectura Anterior: 1290914 Actual: 1290914 Desde: 21/01/2008 Hasta: 20/02/2008

1 UNI P. BASICA	12.00	1 UNO 12% T.V.A.	1.44
2 UNI T. ADICIONA	1.34		
TOTAL DE FACTURA			14.78
DEUDA PENDIENTE			43.49
CREDITO APLICADO			0.03
TOTAL A PAGAR			58.24



IMPRESO POR PESQUEROS S.A. 2008/03/13 09:03

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 8712

Usuario: mariavb

Nombre: EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL ECUADOR EMADECA CA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						4.080,00
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	0900658279	ARGENZIO AVECILLA JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	469,20	
2	0902501014	ARGENZIO AVECILLAS ANA ANUNZIATA	ECUADOR	NACIONAL	428,40	
3	0902501162	ARGENZIO AVECILLAS MARJORIE ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	428,40	
4	0001681520	ORREGO AVECILLAS GUSTAVO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. RESIDENTE	428,40	
5	0900834268	PESANTES AVECILLAS WALTER GALO	ECUADOR	NACIONAL	0,80	
6	0918112301	PESANTES GALVEZ GALO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	876,80	
7	0918112343	PESANTES GALVEZ MARIE DENNISSE	ECUADOR	NACIONAL	876,80	
8	0902581360	RIVAS AVECILLAS CARLOS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	571,20	
TOTAL (USD \$):						4.080,00

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 28/08/2002 12:46:39



Ab. María Eugenia Vélez
Subdirectora de Registro de Sociedades

FECHA DE EMISIÓN: 10/07/2007 14:11:34

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.